



República de Chile
I. Municipalidad de Zapallar
Secretaría Municipal

CERTIFICADO ACUERDO N° 25 / 2011

Sesión Ordinaria N° 06 / 2011
Concejo Municipal de Zapallar



G. ANTONIO MOLINA DAINE, Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Zapallar, que suscribe, certifica que:

En Sesión Ordinaria N° 06, de fecha 28 de Febrero del 2011, bajo **Acuerdo N° 25** el Honorable Concejo Municipal aprueba lo siguiente:

Renovación de Contrato a Sociedad Educacional Edulym Limitada.

En Zapallar, a cuatro días del mes de Marzo del año dos mil once.

GAMD / pfc.